

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN
NOTARIO PÚBLICO
27° NOTARIA DE SANTIAGO
Orrego Luco 0153, Providencia
Teléfono 2 2620 0400



Repertorio N°:

2672/2020

OT N°:

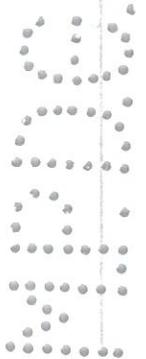
A23629

ACTA

DECIMA PRIMERA SESION DE DIRECTORIO

FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA DKMS

En Santiago de Chile, a veinte de febrero del año dos mil veinte, ante mí, MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN, Abogado, Notario Público, Titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco número cero ciento cincuenta y tres, Providencia, comparecen: **MARÍA IGNACIA MOLINA IANNUZZI**, chilena, soltera, abogado, cédula de identidad número diecisiete millones novecientos noventa y ocho doscientos noventa y cuatro guion tres, domiciliada en esta ciudad, Avenida Pedro de Valdivia número cero ciento noventa y tres, piso cuatro, comuna de Providencia, Región Metropolitana, que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública, la siguiente acta: **ACTA DECIMO PRIMERA SESION DE DIRECTORIO FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA DKMS**. La cual declara estar firmada por Alexander Heinrich Schmidt, Stephan Schumacher, Francisco Barriga Cifuentes, Sabina Hildebrand, Anette Giani y Patricia Edwards Braun. El acta que





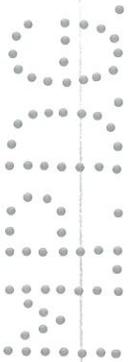
se reduce en lo pertinente es del siguiente tenor: En Colonia, Alemania, a cinco de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana, en las oficinas ubicadas en Scheidtweilerstr. Sesenta y tres guion sesenta y cinco cincuenta mil novecientos treinta y tres Köln-Braunsfeld, Alemania se reunió el Directorio de FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA DKMS, en lo sucesivo referido como “la Fundación”, con la asistencia de los directores Patricia Edwards Braun, Alexander Heinrich Schmidt, Benedict Jacob Abel, Ewa Magnucka-Bowkiewicz, Stephan Schumacher, y Francisco Barriga Cifuentes. Asiste especialmente invitada a esta sesión de Directorio Ignacia Pattillo Garnham, encargada de asuntos corporativos e Isabel Infante, Gerente de Finanzas. La Presidenta del Directorio doña Patricia Edwards Braun presidió esta sesión. Anette Giani, actuó como secretaria de actas, especialmente designada al efecto. La Presidente y Secretaria certifican que la directora Ewa Magnucka-Bowkiewicz e Isabel Infante asisten a la presente sesión y toman parte en ella, encontrándose comunicados simultánea y permanentemente de manera íntegra y continua a través de videoconferencia telefónica, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la Fundación. La Secretaria procedió a leer las materias a tratar en esta sesión de Directorio que son: (i) la designación de Sebastián Pavlovic Jeldres como nuevo miembro del Directorio de la Fundación; (ii) la designación de Sabine Hildebrand como nuevo miembro del Directorio de la Fundación en reemplazo del director Benedict Abel



MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN
NOTARIO PÚBLICO
27° NOTARIA DE SANTIAGO
Orrego Luco 0153, Providencia
Teléfono 2 2620 0400



(iii) la designación de María Ignacia Pattillo Garnham como nueva directora ejecutiva de la Fundación, otorgamiento de poderes; (iv) la invitación de la Fundación a directores chilenos a Alemania con motivo de esta sesión de Directorio; y (v) contratación del director Francisco Barriga Cifuentes, como consultor de la Fundación. (vi) cuenta de principales hitos del año dos mil diecinueve y proyectos clave para el año dos mil veinte; (vii) aprobación del presupuesto dos mil veinte y designación de auditores externos para el año dos mil veinte; (viii) aprobación de programa de bonos para el año dos mil veinte. **DESIGNACION DE SEBASTIAN PAVLOVIC JELDRES COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO.** La Presidenta da cuenta a los miembros del Directorio que después de la renuncia al Directorio de doña Julia Palma, la administración de la Fundación junto con los directores Francisco Barriga Cifuentes y Patricia Edwards Braun, luego de un proceso de selección, presentaron como nuevo miembro del Directorio al señor Sebastián Pavlovic Jeldres, cuyo nombramiento como director ha sido expresamente aprobado por el fundador DKMS gemeinnuetzige GmbH según da cuenta la resolución número uno guion dos mil diecinueve de fecha cinco del doce de dos mil diecinueve, cuya copia se adjunta a esta acta, nombramiento que se somete al presente Directorio. El Directorio luego de un breve debate, habida consideración de la experiencia y trayectoria de Sebastián Pavlovic Jeldres en el ámbito de la salud pública, y conforme dispone el artículo Octavo de los estatutos de la Fundación acuerda por



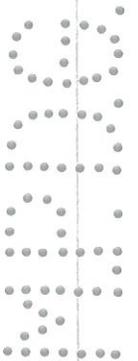


unanimidad designar a don Sebastián Pavlovic Jeldres como nuevo Director de la Fundación, quien reemplazará a doña Julia Palma por el tiempo que le faltaba para completar su período. **DESIGNACION DE SABINE HILDEBRAND COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO EN REEMPLAZO DEL DIRECTOR BENEDICT ABEL.** Luego, la Presidenta señala a los miembros del Directorio que el fundador DKMS gemeinnuetzige GmbH, por resolución número uno guion dos mil diecinueve de fecha cinco del doce de dos mil diecinueve, cuya copia se adjunta a esta acta, ha aprobado nombrar a doña Sabine Hildebrand como nueva directora de la Fundación, reemplazando a don Benedict Abel, quien ha sido director de la Fundación desde los su constitución. El Directorio luego de un breve debate, conforme dispone el artículo Octavo de los estatutos de la Fundación acuerda por unanimidad designar a doña Sabine Hildebrand como nuevo Directora de la Fundación, quien reemplazará a don Benedict Abel por el tiempo que le faltaba para completar su período, dejándose constancia en actas del agradecimiento del Directorio al señor Benedict Abel por su labor como director de la Fundación quien a su vez agradece haber podido desempeñar este cargo. De esta manera, desde el día de hoy cinco de diciembre de dos mil diecinueve, el Directorio de la Fundación estará formado con los siguientes miembros: Stephan Schumacher, Alexander Heinrich Schmidt,, Francisco Barriga Cifuentes, Ewa Magnucka-Bowkiewicz, Patricia Edwards Braun, Santiago Pavlovic Jeldres and Sabine Hildebrand,

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN
NOTARIO PÚBLICO
27° NOTARIA DE SANTIAGO
Orrego Luco 0153, Providencia
Teléfono 2 2620 0400



integrándose esta última al Directorio desde este momento. El Directorio actual acuerda por unanimidad confirmar a doña Patricia Edwards Braun en el cargo de Presidente de la Fundación, al señor Alexander Heinrich Schmidt como Vicepresidente de la Fundación, y designar al el señor Stephan Schumacher en el cargo de Secretario y a la señora Ewa Magnucka-Bowkiewicz en el cargo de Tesorero de la Fundación. **DESIGNACION DE MARIA IGNACIA PATTILLO GARNHAM COMO DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACION. OTORGAMIENTO DE PODERES.** A continuación la Presidenta da cuenta al Directorio de la necesidad de resolver sobre el nombramiento de María Ignacia Pattillo Garnham como Directora Ejecutiva de la Fundación quien se haría responsable de las operaciones de la Fundación, con foco en operaciones externas de relaciones públicas, comunicaciones, reclutamiento de donantes y levantamiento de fondos, todo ello junto con Anette Giani quien continuará desempeñando su actual trabajo de directora ejecutiva pero con foco en operaciones internas de la Fundación, tales como asuntos médicos, tratamiento de datos, finanzas, administración y recursos humanos. El Directorio luego de un breve debate resuelve por unanimidad designar a María Ignacia Pattillo Garnham como Directora Ejecutiva de la Fundación quien a partir de diciembre cinco coma dos mil diecinueve se hará responsable de las operaciones externas. Por su parte se resuelve por unanimidad que Anette Giani continuará desempeñando su actual trabajo en el cargo de



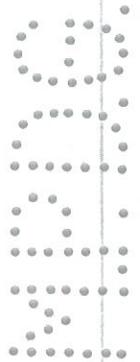


operaciones internas. El Directorio faculta a la administración para que proceda a efectuar los respectivos cambios al contrato de trabajo de María Ignacia Pattillo Garnham quien se desempeñará como directora ejecutiva a partir de cinco de diciembre, dos mil diecinueve. Dada su nueva condición de Directora Ejecutiva de la Fundación, el Directorio acuerda por unanimidad otorgar a María Ignacia Pattillo Garnham los mismos poderes clase A conferidos a doña Patricia Edwards Braun, Anette Giani, e Isabel Infante Pinto, pudiendo ejercerlos individualmente en nombre y representación de Fundación de Beneficencia Pública DKMS y anteponiendo su nombre a su respectiva firma, con todas y cada una de las facultades y sujeto a las limitaciones indicadas en el acta de la Novena Sesión de Directorio de la Fundación de fecha veinticuatro de Mayo, reducida a escritura pública de fecha veinte de Junio de dos mil diecinueve, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha Repertorio número trece mil quinientos veintiuno guion dos mil diecinueve, facultades y limitaciones que se dan por expresamente reproducidas en este acto. **VIAJE DEL DIRECTORIO A ALEMANIA.** La Presidenta da cuenta que para el presente Directorio la Fundación ha invitado a los miembros chilenos del Directorio, asumiendo la Fundación parte de los costos de viaje de cada uno, los que contemplan pagos de hoteles y transporte dentro de Alemania por un total que se estima en cuatro mil quinientos euros, por asistente (Aproximadamente el ochenta por ciento esta pagado por DKMS

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN
NOTARIO PÚBLICO
27° NOTARIA DE SANTIAGO
Orrego Luco 0153, Providencia
Teléfono 2 2620 0400



GmbH en Alemania). Además, el director Dr. Barriga represento a la fundación en congresos médicos en Paraguay y Colombia por un total que se estima en novecientos euros, por viaje. Se deja expresa constancia que los pagos aquí establecidos no contemplan ningún tipo de remuneración para los directores y sólo tienen por objeto cubrir los gastos asociados al viaje. Los directores presentes, tras analizar este hecho, los costos asociados, la pertinencia, impacto y utilidad que generará en la Fundación aprueban los mencionados costos, unánimemente. **CONTRATO DE SERVICIOS ENTRE LA FUNDACION Y FRANCISCO BARRIGA CIFUENTES.** La Presidenta señala que Francisco Barriga Cifuentes además de sus labores de director de DKMS, atendida su experiencia, ha participado en diversas actividades de promoción de la Fundación, así como asistencia médica en relación con los procesos de donación de sangre que gestiona la Fundación, razón por la cual propone al Directorio contratar en forma remunerada al director Francisco Barriga Cifuentes para la prestación de los siguientes servicios en beneficio de la Fundación, según los requerimientos que ésta tenga: Dar asesoramiento médico respecto de la elegibilidad de un donante al registrarse, CT y Workup. Dar o conceder entrevistas respecto a las actividades de la Fundación como médico especialista, previa coordinación y conocimiento de la Fundación; Organizar campañas, hacer presentaciones y generar instancias para obtener inscripciones de potenciales donantes; Hacer capacitaciones médicas a los





trabajadores de DKMS; Apoyo de desarrollo internacional. Dichos servicios serán remunerados de manera mensual por un valor fijo bruto de ochenta y cinco mil pesos por hora, pagaderos dentro de los quince primeros días del mes siguiente al que se han prestado los servicios, previa entrega de la respectiva boleta de honorarios, asumiendo un tope de diez horas mensuales, en caso que las horas trabajadas superen este tope se revisará entre las partes si procede el pago de las horas trabajadas en exceso. Dicho valor incluye todos los costos, gastos y utilidades del Asesor. En caso de acordarse su reembolso los costos deberán rendirse previamente. El Directorio luego de un breve debate, según los estatutos y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinientos cincuenta y uno guion uno del Código Civil acuerda por unanimidad, con la abstención del director Francisco Barriga Cifuentes, contratar los servicios antes indicados al director Francisco Barriga Cifuentes por un valor fijo bruto de ochenta y cinco mil pesos por hora., con el tope señalado, solicitando a la administración de la Fundación que proceda a la materialización de este contrato mediante la redacción y firma del respectivo contrato de servicios, debiendo dar cuenta detallada al Directorio de las remuneraciones pagadas en virtud de este contrato. **RESUMEN ACTUALIZADO DE OPERACIONES.** Las directoras ejecutivas Ignacia Pattillo and Anette Giani, expusieron un resumen actualizado de las operaciones de la Fundación con especial foco en el número de donantes registrados, donaciones facilitadas, proyectos y desafíos,



MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN
NOTARIO PÚBLICO
27° NOTARIA DE SANTIAGO
Orrego Luco 0153, Providencia
Teléfono 2 2620 0400



actividades de marketing & comunicación y recursos humanos.

APROBACION DE PRESUPUESTO DOS MIL VEINTE. La Encargada de Finanzas presenta a los miembros del Directorio el presupuesto de la Fundación para el año dos mil veinte, explicando en detalle cada una de sus partidas, poniendo a disposición una copia de este presupuesto a cada director la que se incorpora como anexo uno de esta acta de Directorio. El Directorio revisó el presupuesto dos mil veinte y tras un breve debate, acuerda unánimemente tener por aprobado el presupuesto dos mil veinte acompañado a estas actas como anexo uno. **ESTRUCTURA DEL BONO.** Se propone una nueva estructura de bonos como se detalla a continuación. Objetivo dos mil veinte. Sesenta por ciento menos treinta y dos mil donantes reclutados. Veintisiete mil no logrado guion treinta y seis mil sobre el logro. Veinte por ciento menos treinta número de recolecciones nacionales. Veintidós no logrado guion treinta y ocho sobre el logro. Veinte por ciento menos número de recolecciones globales. Tal como en el año dos mil diecinueve, se paga de la siguiente manera: Pagar parte del bono de forma mensual asumiendo el ochenta por ciento del logro. Sobre el ochenta por ciento del objetivo cumplido, se liquidará la diferencia y se incluirá en el sueldo del mes de febrero del siguiente año. El Directorio luego de un breve debate acuerda por unanimidad aprobar la nueva estructura de bonos, solicitando a la Gerenta de Finanzas realice los cambios que sean necesarios en los respectivos contratos de trabajo. **DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS.**





La Gerente de Finanzas propone contratar a Price Waterhouse Coopers para que audite los estados financieros del año dos mil diecinueve, presentando la propuesta respectiva. El Directorio después de revisar la propuesta y un breve debate, acuerda por unanimidad se contrate a Price Waterhouse Coopers com auditores externos de los estados financieros de la Fundación del año dos mil diecinueve. **TRADUCCIÓN.** La presente acta ha sido objeto de una traducción libre al idioma inglés. Sin embargo, es la intención de las partes que para todos los efectos legales o respecto de cualquier diferencia o conflicto entre la versión original en castellano y la traducción libre al inglés, prevalecerá la primera versión, que es la que se debe tener por auténtica. **FIRMA DEL ACTA Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.** Los directores que asisten decidieron unánimemente que el acta que se levante de la presente sesión sea firmada por todas las personas que se encontraban físicamente presentes, y que los acuerdos adoptados en la presente sesión producirán sus efectos una vez que el acta sea firmada según lo señalado. **REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.** Los directores asistentes facultaron a los abogados Sergio Cruz Cruz y María Ignacia Molina Iannuzzi para que, si procediera, cualquiera de ellos, actuando separada e indistintamente, reduzca a escritura pública, total o parcialmente y en cualquier tiempo, una vez que ésta se encuentre firmada. **PODER ESPECIAL.** El Directorio acordó facultar al portador de una copia autorizada de la presente acta para requerir y firmar

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN
NOTARIO PÚBLICO
27° NOTARIA DE SANTIAGO
Orrego Luco 0153, Providencia
Teléfono 2 2620 0400



todas las anotaciones e inscripciones que sean pertinentes, así como la escritura pública a que se reduzca si fuere necesario ante el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, Servicio de Impuestos Internos y demás registros que fueren pertinentes. Sin otro asunto que tratar se levantó la sesión a las dieciséis veinte horas. La Presidenta y la Secretaria certifican que la directora Ewa Magnucka-Bowkiewicz, e Isabel Infante asistieron a la presente sesión y tomaron parte en ella, encontrándose comunicados simultánea y permanentemente de manera íntegra y continua a través de videoconferencia telefónica. Hay firmas ilegibles de Alexander Heinrich Schmidt, Stephan Schumacher, Francisco Barriga Cifuentes, Sabina Hildebrand, Anette Giani y Patricia Edwards Braun. En comprobante y previa lectura firma el compareciente. Se da copia. DOY FE-



MARÍA IGNACIA MOLINA IANNUZZI

